



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL
NO. IA-050GYR006-E185-2022

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL NO. IA-050GYR006-E185-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE CADÁVERES PARA EL VELATORIO NO. 11 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

En la Ciudad de Puebla, Pue., siendo las **10:00 horas** del día **20 de Mayo del 2022**, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en calle 5 de Febrero Oriente No. 107, Col. San Felipe Hueyotlipan C.P. 72030, Puebla, Pue., se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el **Acta de Junta de Aclaraciones** a la Convocatoria de **Invitación a Cuando Menos Tres Personas con Carácter Nacional** indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los Artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como de los numerales **3.2 y 4** de las Bases de la Convocatoria.

Este acto es presidido por la **CP Diliam Montaña Hernández, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento en Puebla**, servidor público designado por la convocante del Instituto Mexicano del Seguro Social, con fundamento en el artículo 47 segundo párrafo del Reglamento de la Ley y el Punto 5.3.8 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, preside el evento y quien al inicio de esta junta comunicó que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de los licitantes que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta convocatoria, a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación.

La Presidenta del acto, fue asistida por el **CP. Luis Flores Fernández, Jefe de la Oficina de Sociales de Ingreso**, quien respondió las preguntas de carácter técnico.

La Presidenta del acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el escrito de interés en participar, indicando que se presentaron únicamente preguntas por vía electrónica a través del portal de compras gubernamentales CompraNet, de los siguientes licitantes:

No.	Nombre, Razón o Denominación Social	Forma de Presentación	No. de Preguntas	No. de Hojas
1	Salas de Velación y Servicios Funerarios Eternity SA de CV	Electrónica	4 (Cuatro)	3 (Tres)

Se adjuntan copia de la pantalla de CompraNet constatándose que **SÍ** se recibieron preguntas de los licitantes por esta vía:



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL
NO. IA-050GYR006-E185-2022

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL NO. IA-050GYR006-E185-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE CADÁVERES PARA EL VELATORIO NO. 11 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA -----

Procedimiento : 1098131 - IA-050

compranet.hacienda.gob.mx/esop/mdl/message/receivedMessage.do?reset=true&_ncp=1653055407712.14344-3

09:03 a. m. CST - Central America Time DST

Bienvenido DANIEL DOMINGUEZ LOPEZ

Compra Net

Volver a la Lista

Publicación DOF Duplicar Procedimiento Modificar fecha de apertura

Procedimiento : 1098131 - IA-050GYR006-E185-2022 SERV TRASLADO CADÁVER VELATORIO PUEBLA

Expediente: 2448771 - IA-050GYR006-E185-2022 SERV TRASLADO CADÁVER VELATORIO PUEBLA
Fecha y hora de apertura de proposiciones: 27/05/2022 10:00:00 a. m.

Administración del Procedimiento Monitoreo de Licitantes Grupo de Evaluación Fallo Discusiones Mensajes Unidad Compradora / Licitantes

Crear Mensaje Mensajes Recibidos Mensajes Enviados Borrador de Mensajes Mensajes Adjuntados

Mensajes Recibidos

Crear Elemento

Introduzca Filtro (escriba para iniciar la

	Remitente	Fecha	Asunto	Fecha de Mi Consulta	Fecha de Consulta en la UC	Respuesta
1	SALAS DE VELACION Y SERVICIOS FUNERARIOS ETERNITY SA DE CV	19/05/2022 09:13 a. m.	Solicitud de aclaración de bases	19/05/2022 10:14 a. m.	19/05/2022 10:14 a. m.	
2	SALAS DE VELACION Y SERVICIOS FUNERARIOS ETERNITY SA DE CV	18/05/2022 04:23 p. m.	Preguntas para aclaración de dudas	19/05/2022 10:15 a. m.	19/05/2022 10:15 a. m.	

Total 2

Página 1 de 1

Volver arriba

2022

09:03 a. m. viernes 20/05/2022



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
 JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
 COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL
 NO. IA-050GYR006-E185-2022

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL NO. IA-050GYR006-E185-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE CADÁVERES PARA EL VELATORIO NO. 11 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA: -----

A continuación, se informa que se deberán tomar en cuenta las siguientes **Consideraciones Generales** a la convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas con Carácter Nacional, en apego al Artículo 33 de la Ley, que a la letra dice:

“Cualquier modificación a la Convocatoria de la Licitación, incluyendo las que resulten de la o las juntas de aclaraciones, formará parte de la Convocatoria y deberá ser considerada por los licitantes en la elaboración de su proposición.”

**No existen Consideraciones Generales a las bases de la convocatoria de la Invitación a Cuando Menos Tres Personas con Carácter Nacional
 No. IA-050GYR006-E185-2022**

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante con apoyo del área técnica, como se indica a continuación:

Preguntas efectuadas por:

LICITANTE: SALAS DE VELACIÓN Y SERVICIOS FUNERARIOS ETERNITY SA DE CV			
NO. PREGUNTA	NÚMERO DE REFERENCIA	PREGUNTAS:	RESPUESTAS:
1	2.3, NUMERAL 2 EL PRESTADOR DE SERVICIO DEBERÁ PRESENTAR ACTA DE VERIFICACIÓN SANITARIA RECIENTE EXPEDIDA POR EL DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN SANITARIA DE LA SECRETARÍA DE SALUD APEGADA A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-087-ECOL-SSA1-2002 Y NOM-036-SCFI-2016.	COMO ES CONOCIMIENTO LA NOM-287-ECOL-SSA1-2002 HABLA SOBRE EL MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS BIOLÓGICO-INFECCIOSOS (RPBI) Y DE ACUERDO CON ESTA NORMA PARA QUE UN RESIDUO SEA CONSIDERADO RPBI DEBE CONTENER AGENTES BIOLÓGICO-INFECCIOSOS CONSIDERANDO COMO TAL “CUALQUIER ORGANISMO QUE SEA CAPAZ DE PRODUCIR ENFERMEDAD” Y UN CADÁVER NO ESTÁ CONSIDERADO COMO RPBI. ¿OMITIMOS ESTE REQUERIMIENTO?	OMITIR LO RELATIVO A LA NOM-087-ECOL-SSA-2002; SIN EMBARGO, SI SE DEBE CUMPLIR LO QUE INDICA LA NOM-036-SCFI-2016 EN CUANTO A LOS REQUISITOS, INFORMACIÓN Y DISPOSICIONES GENERALES EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS FUNERARIOS Y CONTAR CON LA LICENCIA DE TRASLADO DE CADÁVERES EXPEDIDA POR LA SECRETARIA DE SALUD.
2	2.3, NUMERAL 4 PRESENTAR FACTURAS Y TARJETAS DE CIRCULACIÓN DE LOS VEHÍCULOS PROPUESTOS PARA EL SERVICIO, ACREDITAR QUE LOS VEHÍCULOS PROPUESTOS SON PROPIEDAD DEL PARTICIPANTE, O QUE EN CASO DE SER VEHÍCULOS	HAGO DEL CONOCIMIENTO DE LA CONVOCANTE QUE LOS SEGUROS VEHICULARES DE MI REPRESENTADA VENCEN ANTES DE LA VIGENCIA DEL CONTRATO ¿SE DEBE PRESENTAR CARTA COMPROMISO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, ¿EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS NOS COMPROMETEMOS A MANTENER VIGENTES LAS PÓLIZAS DE SEGURO DE LOS VEHÍCULOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO?	SI SE ACEPTA SU PROPUESTA, PRESENTAR CARTA COMPROMISO DE MANTENER ACTUALIZADOS LOS SEGUROS VEHICULARES Y NOTIFICAR DE INMEDIATO A LA ADMINISTRACION Y AUXILIAR DE LA ADMINISTRACION DEL CONTRATO LAS ACTUALIZACIONES O RENOVACIONES QUE SE EJECUTEN DENTRO DEL PLAZO DE LA OBLIGACIÓN, PRESENTANDO COPIA SIMPLE DE LA PÓLIZA RESPECTIVA.



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO**

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL
NO. IA-050GYR006-E185-2022

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL NO. IA-050GYR006-E185-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE CADÁVERES PARA EL VELATORIO NO. 11 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA -----

LICITANTE: SALAS DE VELACIÓN Y SERVICIOS FUNERARIOS ETERNITY SA DE CV

NO. PREGUNTA	NÚMERO DE REFERENCIA	PREGUNTAS:	RESPUESTAS:
	ARRENDADOS, SE GARANTICE QUE EL ARRENDAMIENTO CUBRIRÁ LA TOTALIDAD DEL PERIODO DEL CONTRATO RESPECTIVO Y QUE CUENTEN CON ASEGURAMIENTO VEHICULAR Y CON PÓLIZA DE COBERTURA AMPLIA TAMBIÉN DURANTE TODO EL PLAZO DEL CONTRATO Y QUE SE ENCUENTRAN AUTORIZADOS PARA EL TRANSPORTE DE CADÁVERES,		
3	2.4, OCTAVO PÁRRAFO LA OPERACIÓN Y MANEJO DE LOS VEHÍCULOS PARA EL TRASLADO DE CADÁVERES, ESTARÁ A CARGO DEL PERSONAL DEL PROVEEDOR, QUIENES DEBERÁN CONTAR CON LICENCIA DE CONDUCIR VIGENTE.	ALGUNAS LICENCIAS DE CONDUCIR VENCEN DURANTE EL MES DE JULIO DE 2022 ¿ACEPTA LA CONVOCANTE QUE SE PRESENTE UN ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE LAS LICENCIAS DE CONDUCIR SE MANTENDRÁN VIGENTES DURANTE EL PERÍODO DEL CONTRATO?	SI SE ACEPTA SU PROPUESTA, PRESENTAR CARTA COMPROMISO DE MANTENER ACTUALIZADAS LAS LICENCIAS DE CONDUCIR MERCANTILES DEL PERSONAL OPERADOR Y PRESENTAR A LA ADMINISTRACION DEL CONTRATO Y AUXILIAR DE ADMINISTRACION DEL CONTRATO COPIA SIMPLE DE LAS LICENCIAS QUE SE RENUENEN DENTRO DEL PLAZO DE LA OBLIGACIÓN.
4	2.4, DÉCIMO CUARTO PÁRRAFO TODOS LOS GASTOS QUE SE GENEREN POR CONCEPTO DE LA VERIFICACIÓN DE LA CALIDAD DE LOS MEDICAMENTOS MEZCLADOS, QUEDARÁN A CARGO DEL PROVEEDOR.	MI REPRESENTADA ESTÁ PARTICIPANDO POR EL SERVICIO DE TRASLADO DE CADÁVERES ¿DEBEMOS OMITIR EL PÁRRAFO EN COMENTO?	OMITIR ESTE PÁRRAFO QUE NO APLICA PARA EL SERVICIO DE TRASLADO DE CADÁVERES.

OBSERVACIONES

Es importante mencionar que derivado de las respuestas otorgadas en la presente acta, el plazo que los licitantes tendrán para formular las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas remitidas será de 6 (seis) horas contadas a partir de la publicación del acta en el portal de compras gubernamentales Compranet, una vez recibidas las preguntas la convocante informará a los licitantes el plazo máximo en el que enviara las contestaciones correspondientes ello con fundamento en el artículo 46 fracción II del reglamento de la Ley.-----



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL
NO. IA-050GYR006-E185-2022

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL NO. IA-050GYR006-E185-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE CADÁVERES PARA EL VELATORIO NO. 11 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA -----

Se hace constar que **NO** se cuenta con la presencia del Representante del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y de Mejora de la Gestión Pública, de Quejas, Denuncias e Investigaciones y de Responsabilidades del Órgano Interno de Control del Instituto Mexicano del Seguro Social del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada en Puebla, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAED/**757/2022** de fecha del **17 de Mayo del 2022**.-----

Se hace constar que **NO** se cuenta con la presencia del Representante de la Jefatura de Servicios Jurídicos del Instituto Mexicano del Seguro Social, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada en Puebla, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través oficio No. 229001150100/CAED/**756/2022** de fecha del **17 de Mayo del 2022**.-----

Se hace constar que **Sí** se cuenta con la presencia del **CP. Luis Flores Fernández** como representante de la Jefatura de Servicios de Salud en el Trabajo, Prestaciones Económicas y Sociales del Instituto Mexicano del Seguro Social, del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada en Puebla, mismo que fue invitado al acto correspondiente a través del oficio No. 229001150100/CAED/**758/2022** de fecha del **17 de Mayo del 2022**.-----

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.-----

Para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, copia de esta Acta en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx>.-----

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **27 de Mayo del 2022 a las 10:00 horas** a través del Portal de Compras Gubernamentales CompraNet, de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley.-----

Después de dar lectura a la presente Acta se dio por terminada el Acto de Junta de Aclaraciones siendo las **10:25 horas del día 20 de Mayo del 2022**.-----

Esta Acta consta de **6 (Seis) páginas**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.-----



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA
JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
COORDINACIÓN ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL
NO. IA-050GYR006-E185-2022

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CON CARÁCTER NACIONAL NO. IA-050GYR006-E185-2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRASLADO DE CADÁVERES PARA EL VELATORIO NO. 11 QUE EFECTÚA LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO PARA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA DEL IMSS EN PUEBLA PARA CUBRIR NECESIDADES DEL DÍA SIGUIENTE DEL FALLO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2022 DE CONFORMIDAD A LO QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 33, 33 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO ASÍ COMO DE LOS NUMERALES 3.2 Y 4 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA -----

Por el Instituto

Nombre	Área	Firma
<u>CP Diliam Montaña Hernandez</u>	Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento en Puebla	
<u>CP Isidro Luna Arenas</u>	Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
<u>Lic. Juan Pablo Guevara Aguilar</u>	Jefe de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	
<u>CP. Luis Flores Fernández</u>	Por la Jefatura de Servicios de Salud en el Trabajo, Prestaciones Económicas y Sociales	
<u>Mtro. Daniel Dominguez López</u>	N-47 Líder de Proyecto "C"	

Por el Órgano Interno de Control.
Sin Asistencia

Por la Jefatura de Servicios Jurídicos.
Sin Asistencia

FIN DEL ACTA